

EXPDTE. N°: 988/2010 - P.Com

AUTOR: LAURIENTE Rubén Rodolfo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional y a los Diputados y Senadores Nacionales, que vería con agrado se disponga la exención de todos los impuestos nacionales, la quita de las retenciones, compensación lanera y una compensación de empleo rural para monotributistas y no monotributistas y para pequeños y medianos productores ganaderos de la zona de secano de la Provincia de Río Negro, en el marco de la ley nacional n° 22913.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL, ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACIÓN ADHIRIENDO AL DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANIFICACION ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO A FS. 6/7 .

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SORIA	VAZQUEZ	BUYAYISQUI	CASADEI
GATTI	LAZZARINI	LUEIRO	MUENA	PASCUAL
SARTOR	TAMBURRINI	TORRES		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2010